

CLARITO

PERIÓDICO GRAN DECIDOR DE VERDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Redacción y Administración: Calle Sta. Ana, núm, 5	La correspondencia debe dirigirse al Administrador
Trimestre	1 peseta	<i>No se devuelven los originales</i>	Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor.
Número suelto	5 céntimos		

Resumen del FIGONEO perteneciente al número pasado

Amillaramiento y cantidades con que contribuye la casa **Torras** para los repartos municipales.

Por un edificio para fábrica.	500	Ptas.
» una torre con todas las comodidades.	225	»
» once casas a 60 ptas., una.	660	»
Total de riqueza declarada.	1385	Ptas.

Cálculo en que debería tener amillaradas dichas fincas, sin ocultaciones de riqueza.

Por el edificio para fábrica.	4000	Ptas.
» la torre con todas sus comodidades.	1000	»
» las once casas que cobrará a lo menos 12'50 ptas., mensuales de cada una.	1650	»
Total que debería contribuir.	6650	»

RESÚMEN

Cantidades en que contribuye.	1385	Ptas.
» en que debería contribuir, según cálculo más aproximado a la realidad.	6650	»
Riqueza oculta Total.	5265	»

Queda excluido aún los campos que posee; lo oculto en lo industrial como fabricante, almacenista y detallista, que con los 50 años o mas de existencia arrojará una fabulosa suma, sobrante para cubrir el empréstito en proyecto.

Sr. Torras: Si V. quiere «moralizar» la Caja Municipal; si quiere hacer verdadera «administración» como partidario que alardea de la «honradez administrativa», ya tiene por donde empezar: por su casa, denunciando lo que oculta al Fisco.

Si así no lo hace, se hará acreedor de que se le cree un fresco y demás adjetivos que le aplicará la opinión pública.

FIGONITO.

Fisgoneo

El Sr. D. Manuel Puntas y Viñas, Procurador y propietario, que en consorcio político con el Sr. Torras tanto ha alardeado en pro de la honradez administrativa, es un caballero que se las trae.

No con gallardías callejeras, ni marcados absolutismos se hace la buena administración; tampoco se hace ostentando una religiosidad que nosotros no encontramos en parte alguna, porque son muchas la veces que la refinada hipocresía se reviste de ella para soborno de incautos. La honradez administrativa se demuestra en la práctica; empezando por casa, quitándose la viga del ojo antes de querer ver una pequeña partícula al ageno.

Pero esto no suena, para nuestros prohombres de la moralidad en la cosa pública, según sus peroraciones, no suena; su bolsillo se resentiría mucho más que el menoscabo de sus personalidades.

El Sr. Puntas, como hemos dicho, es propietario y rico a la vez y en sus propagandas de regeneración administrativa, nunca nos ha manifestado lo que sigue:

El Sr. Puntas posee 2 casas en la calle de la Palma cuya riqueza la tiene amillarada al Fisco por 300 ptas. anuales, cuando su valor real no será menor de 700 ptas. En la calle de Prim, (carretera) tiene otra casa amillarada por 84 ptas. ¿quiere decirnos si solo cobra de alquiler 7 ptas. mensuales?

No seamos exagerados; pongamos que bien cobrará 100 ptas. anuales. En la calle de Sn. Francisco, posee 2 casas más, amillaradas por la irrisoria cantidad de 168 ptas. anuales, pongamos nosotros, haciéndole gracia ¡pobrecito! como valor real 500 ptas. En la calle de Sta. Elisabet tiene una casa amillarada por 114 ptas.; otra amillarada por 75 ptas. y otra por 114 ptas. cuyo valor real no bajará de 200 ptas. cada una de las tres. Resultado:

El Sr. D. Manuel Puntas y Viñas, solo posee, que sepamos, nueve casas, alguna con honores de señorial, ambas amillaradas por 855 ptas. anuales, cuyo amillaramiento

por su valor positivo, no debería ser menor de 2,000 ptas., resultando una ocultación al fisco de 1165 ptas., y esto un perjuicio al reparto de 233 ptas., anuales que en cincuenta años resultan 11,650 ptas.

Así lo arregla D. Manuel Puntas y Viñas; el hombre serio, formal, administrativo, y justiciero... con ribetes de sultán.

¡Cuanta ocultación a beneficio propio!

Esto como a propietario sólo, mas como Administrador de fincas, el Sr. D. Manuel Puntas y Viñas, también se escurre como una *anguila* y no en beneficio del pueblo, de éste desdichado que él trata de regenerar con palabrería hueca, pero sí a beneficio propio. Dice el «Reglamento de la Contribución Industrial de 11 Abril de 1893», sección Tarifas, Tarifa 2.^a apartado segundo: Pagarán «Los Administradores, bajo cualquier nombre o concepto de fincas, censos, foros u otras rentas pertenecientes a cualquier clase de personas o Corporaciones.

Se considera para este efecto como asignación o retribución del Administrador, cualquiera que sean los contratos o pactos celebrados entre partes, el 5 por 100 de importe líquido de las rentas o ingresos de la Administración».

Para estos conceptos no tiene utilidades consignadas el Sr. Puntas. Quedamos pues que aquello de «honradez administrativa, regeneración y saneamiento», etc., etc., son sus humos de absolutismo que por doquier escampa y que como canto de sirena adormece a incautos que le siguen y aclaman. Porqué el es Administrador de Fincas en gran escala; cobra y administra incontables censos y propiedades ¿Que paga para ello? Nada.

Las propiedades de D. Fernando de Miró, por él administradas, rentan a lo bajo, 25,000 ptas., anuales y las del hijo de Mariano de Sanz 15,000, que siempre le resultarán de derechos de administración al 10 por ciento 4,000 ptas. cuyo reparto por utilidades le correspondería 800 ptas., anuales. ¿Las paga? *Pa'l gato*. ¿Y los censos y alquileres que cobra, no le dan utilidad alguna? Ya lo creemos que si, pero de pagar, ni un céntimo.

Sr. Puntas: basta de farsa. Su reli-

giosidad no debe permitirle ocultaciones que para su provecho propio son un perjuicio para el común y su arrogancia y caballerosidad tampoco le aconsejará sigue ocultando riquezas y utilidades, si no quiere convertirlo a petulancia y especulación.

¿Quiere que la «honradez administrativa» sea un hecho?

Al Fisco, con sus libros y escrituras, a denunciar sus propiedades y utilidades y entonces podrá hablar claro y conciso y emprender una verdadera campaña de saneamiento en las administraciones comunales.

Si así no lo hace, seguirá la farsa.

FISGÓN.

Para el turno próximo: D. Ramón Novellas Lladó.

Xafarderíes

DILLUNS:—En Pau está de molt mal humor, y renega com un carreté.

¡Oh la moralitat!

DIMARS:—L'Armari ab guans y baret blanc se passeja ab cotxe per la capital.

Semblava un nuvi sense novia y al arribar a puesto, salta del coche y fuig corrents ¿perqué?

Perqué no portaba una pela.

DIMECRES:—En **Rasca Tripes** fa un nou assalt al carrer de Ponent.

DIJOUS:—Visita de *Cárceles*.

DIVENDRES:—En **Salta Partits** marcha ab tota l'indumentaria cap a Barcelona per a arrastrarse per antessales y despachos dels prohoms.

DISSAPTE:—L'Armari els busca, y el Salta Partits reparteix pochs calés als obrers y cuan arriba a l'Armari li diu: noi, no'n manting d'esquenes.

DIUMENGE:—Inauguració del xalets de la plassa Boet de Caldes.

¡Ah, no cregueu que sigui en Boet d'aquí eh!

RESUMEN

DILLUNS: Renechs.

DIMARS: Ridículs.

DIMECRES: Noves desgracies.

DIJOUS: Gracies.

DIVENDRES: Visitas *oficials*.

DISSAPTE: Mal humor y pochs calés

DIUMENGE: Res, negoci perdut.

POR TELÉFONO

El órgano de nuestro alcalde califica nuestro periódico CLARITO de **pape-rot** y de **fulla infamant** hablando también de **imbecils, gossos mes o menos folls, pótuls, ganduls**, y otras lindezas por el estilo.

Pero señores **demócratas (?)** si CLARITO, que está a cien codos sobre el nivel de *El Demócrata* fuera lo que Vds. dicen que sería este que no insulta ¡que ha de insultar! Porqué calificar a la gente de **gossos mes o menos folls, pótuls y ganduls** no es insultar es acariciar. Por esto nos permitimos también aplicar a ellos lo que ellos nos aplican, si ellos entienden que no es insultar ja podemos usar estos terminos tan finos, nosotros poco instruidos deseamos aprender de los sabios, por ello aprendiendo de Vds. usaremos su nomenclatura.

* *

Escucha *Joanet el minutyio*: tú que vas a cobrar las contribuciones a muchos vecinos de Granollers ¿es que alguien te dá un sobresueldo para que digas y repitas al ir al cobro que si no pagan el reparto tendrán que pagarlo con apremios.?

¿No estás enterado que este reparto tiene serios obstáculos que podrían hacerlo naufragar y que si alguien paga por los temores que tú les imbuyas luego si no resulta viable, tú cargarás con el mochuelo porqué se enfadarán contigo, no te harán recoger mas talones y perderás algunas peseticas.?

* *

Se ve que los chicos del Demócrata no saben como llenar las cuartillas; ahora se han dado a la novela pero novela lúgubre, con su noche, su entrada de misteriosos personajes, la puerta falsa, las acompasadas horas sonando en los relojes de la población etc. etc.

¡Infelices! con estas noticias, ¿que vienen ganando? Nada.

Es decir, logran llenar dos columnas

de su periódico, que de otro modo no sabrían como llenar.

* *

Acostumbrados el señor Torras y sus amigos a reunirse siempre de escondidas, pasando por detrás y por la puerta falsa, creen que los amigos del Sr. Barangé deben hacer lo mismo.

Se equivocan soberanamente. Si el Sr. Torras y los Sres Boet no querían ser vistos cuando iban a casa de nuestro amigo hoy, de los amigos del Sr. Barangé como á mas fieles y convencidos, van en pleno día por la carretera y por la puerta de en frente, con la cara alta y a la vista de todo el mundo.

* *

El órgano del Sr. Torras Villá mucho se esfuerza para demostrar que los redactores de CLARITO son pagados por el Sr. Barangé y «com que qui paga mana» dice, por esto quieren hacer responsable a dicho señor.

Muy bien Sr. Torras; pues nosotros le decimos que los que escriben en CLARITO no son gente asalariada, ni Barangé necesita de ellos, porqué todos somos tan independientes como V. tan hombres como V. y mucho mas caballeros que V., lo cual quiere decir que le combatimos y le combatiremos en el terreno que V. mismo nos lleve estando dispuestos a todo.

Respecto a los valientes, esto es un asunto propio de V. Nosotros nunca hemos descendido a tan bajo nivel porqué lo consideramos repugnante, y además como no nos asustan los pinchos de guardarropía por esto le hacemos a V. responsable de todo, porque es el único es nuestra Villa que tiene la gente mandada y que son los únicos que chillan porqué V, se lo manda y en sitios escondidos saben decir las mil pestes de V. mismo y esto es una prueba evidente que V., solo V. es quien tiene la gente a sueldo.

De las responsabilidades que quiere hacer al Sr. Barangé, esto nos tiene sin cuidado, porque este Sr. es uno de tantos, pero no nos manda, ni nos dejamos mandar, con respecto a la campaña emprendida contra V.

Es nuestro jefe, si Sr. Torras, es nuestro Jefe, aun que mucho le pese y estamos dispuestos a acatar todas sus ordenes, pero en cuestión de CLARITO tenemos nuestra mas absoluta libertad de acción

Si todo esto le pesa no sabemos que decirle, solo nos resta encomendarle que continúe manteniendo, agenmente por supuesto, a toda su pleyade de **pótuls** porque el día que los despida se quedará V. sin nadie.

¿Le place?

* *

Un dissapte un vellet, petit, pelut y barrut se dirigeix al Cine per a aprofitar les obscuritats de les projeccions, en busca de inspiració per a una obra que te en projecte. De sobte se sent una **catxeta** per un ballet vehí a quí descuidadament habí ficat ma a la butxaca creient tal volta que la ficava a la seva.

El ballet se escusa dient que ja'l coneix massa.

«Ull doncs, molt ull.»

* *

Els **pantojas** de la **comarca**, mudats coms uns núvis van a missa de dotze; perqué'ls vegin.

¡Clar que'ls veuen! ¡Peró quina fatxa pobrets! Comenten el curs d'una processó que corra per dintre sa conciencia sobre certes comanditancies amb la democracia de llauna.

¡Quina farúm d'hipócrites fan tots plegats!

* *

Hay Quico Tocino de mi vida; si els teus assalariats **pótuls** de coll planxat no saben escriure altrás cosas, tu si qu'estás ben fresc, porque per tot arreu se sent aquesta conversa: *No saben fer res que no siga inventat aquestos pótuls.*

Res, ho sentim per tu **Rey Querra-bió**, porque aixó no es mes que ferte fer el ridícul i tu que tens tanta fam de prohom, quedarás fet una torradora.

Ja ho veus en quina situació't colocan els teus assalariats **pótuls**.

¡Pobre Tocino?

* *

«El Demócrata» nos dice que el señor Barangé les facilitó una nota y además que puede revelar muchas cosas.

Por lo primero, les contestamos, que es la mas absurda infamia, y por lo segundo, esperamos sentados las revelaciones, porque a nosotros no nos asustan los anuncios de dicho papelucho.

Ya lo saben pues, a inventar, digo, a revelar tocan.

* *

Nos cuentan que los artículos kilométricos que publica el órgano del señor Torras Villá titulados «Hacia la Normalidad Administrativa», son de un alto empleado de la Casa de la Villa.

Si es verdad mucho lo celebramos, porque así podremos decir a nuestros vecinos aquello de *yo me lo guiso y yo me lo como* y los demás no pipan nada.

«La Normalidad Administrativa» no aparece en parte alguna, pero los arbitrios sobre los artículos de primera necesidad; estos si que aparecen por todas partes.

¡Todo contra el proletario!

* *

Por falta de espacio, contestaremos a «La Comarca» en el número próximo.

Tip. J. Joseph. — Granollers.



CLARITO

Periódico gran decidor de verdades

Número suelto 5 céntimos

